

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los miembros del patronato de la FUNDACIÓN CIDEAL, DE COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACIÓN CIDEAL, DE COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

### ***Ingresos por subvenciones, donaciones y legados***

El objeto de la Fundación consiste, fundamentalmente, en la contribución activa a las tareas de cooperación internacional al desarrollo, promocionando y ejecutando proyectos de desarrollo en los Países en Vías de Desarrollo. Para poder desarrollar esta actividad, la Fundación recibe subvenciones y ayudas de Organismos Públicos nacionales e internacionales que son registradas bien en el patrimonio neto o bien en el pasivo a largo o corto plazo, atendiendo a su finalidad y plazos de ejecución específicos, para su posterior traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio atendiendo a la correlación de gastos incurridos.

La correcta imputación de las subvenciones al resultado, al patrimonio neto y pasivo exigible, en su caso, es un aspecto clave de nuestra auditoría ya que supone la principal forma de financiación de la Entidad.

## Tratamiento en la auditoría

Hemos diseñado y aplicado procedimientos de auditoría con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los riesgos de incorrección material asociados al reconocimiento de ingresos por subvenciones, que han consistido, entre otros, en los siguientes:

- El conocimiento de los controles internos que la Entidad tiene diseñados, realizando pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos que la imputación a resultados es coherente y proporcional al grado de ejecución del proyecto desarrollado, así como los costes incurridos en el período y su trazabilidad contable.
- Así mismo, se ha seleccionado una muestra significativa de aquellas subvenciones o ayudas más relevantes del proyecto, comprobando su registro contable, así como la cobrabilidad de las mismas.
- Comprobación de la información requerida, y su adecuado desglose, en las cuentas anuales adjuntas.

## **Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Presidente del Patronato de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el órgano de gobierno es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 29 de julio de 2020



Sonia Martín – ROAC N° 18689  
**Audalia Nexia Auditores, S.L.**  
ROAC N° S0200



**AUDALIA NEXIA  
AUDITORES, S.L.**

2020 Núm. 01/20/18117

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



**FUNDACIÓN CIDEAL**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>224.522,38</b>	<b>181.003,26</b>
20,(280), (2830),(290)	I. Inmovilizado Intangible	5	38.695,59	1.900,11
240,241,242,243,244,249,(289)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	19.767,73	18.089,09
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2506,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298) 474	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	166.059,06	161.014,06
	VII. Activos por impuesto diferido			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.765.303,70</b>	<b>9.582.254,46</b>
30,31,32,33,34,35,36,(39),407 447,448,(495)	I. Existencias			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	4.339.232,86	8.625.183,02
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5693,565,566,(5945),(5955), (597),(598) 480,567 57	V. Inversiones financieras a corto plazo	7	0,00	0,00
	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.426.070,84	957.071,44
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>7.989.828,08</b>	<b>9.763.257,72</b>

*Irrene*

*M. B. B. B.*



**FUNDACIÓN CIDEAL**  
**BALANCE DE SITUACIÓN**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>276.951,78</b>	<b>173.847,98</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>276.951,78</b>	<b>173.847,98</b>
	<b>I. Dotación fundacional</b>	11	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	<b>II. Reservas</b>	11	<b>143.847,98</b>	<b>65.344,83</b>
120,(121)	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>			
129	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3 - 11 - 12	<b>103.103,80</b>	<b>78.503,15</b>
133,1340,137	<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>			
130,131,132	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.521.396,88</b>	<b>6.374.357,79</b>
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
1605,170	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	8	<b>2.521.396,88</b>	<b>6.374.357,79</b>
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo	8	2.521.396,88	6.374.357,79
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.191.477,42</b>	<b>3.215.051,95</b>
499,529	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
5105,520,527	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	14	<b>4.772.075,73</b>	<b>2.970.396,40</b>
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	121.025,28
500,506,506,509,5115,5135,5145,521,522,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
523,525,528,561,5525,5630,5632,565,5665,	3. Otras deudas a corto plazo	8 - 14	4.772.075,73	2.849.371,12
5566,5595,5598,560,561,569	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,	<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>			
5144,5523,5524,5563,5564	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	8	<b>419.401,69</b>	<b>244.655,55</b>
412	1. Proveedores	8	235.212,54	69.181,44
400,401,403,404,405,(408)	2. Otros acreedores	8	184.189,15	175.474,11
410,411,419,438,465,466,475,476,477	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
485,568	1. Ingresos anticipados	8		0,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>7.989.826,08</b>	<b>9.763.257,72</b>



**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

N° CUENTAS		Notas de la memoria	(Debe) Haber	
			2019	2018
	<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
	1. Ingresos de la actividad propia		3.709.558,83	2.737.281,89
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios	14	26.225,00	23.737,00
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	687.360,43	581.693,72
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	2.995.973,20	2.131.851,17
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
(650)	2. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
(651)	a) Ayudas monetarias			
(653),(654)	b) Ayudas no monetarias			
(658)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(6930),71*,7930	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	4.13	0,00	0,00
	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso fabricación			
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600),(601),(602),810*,811*,812*,(607)	5. Aprovisionamientos			
75	6. Otros ingresos de la actividad			
0),(641),(642),(643),(644),(649),7	7. Gastos de personal	13	-816.345,54	-770.441,11
(631),(634),836,839,(655),(694),(794,7954,(656),(659)	8. Otros gastos de la actividad	13	-2.777.711,34	-1.911.041,68
(68)	9. Amortización del Inmovilizado	5	-12.173,88	-3.766,19
745,746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
7951,7952,7955,7956	11. Exceso de provisiones	14	0,00	20.170,68
(691),(692),770,771,772,790,791	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado			
(670),(671),(672)				
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>103.327,87</b>	<b>72.203,59</b>
760,761,762,767,769	13. Ingresos financieros		0,00	8.671,68
(660),(661),(662),(664),(665),(669	14. Gastos financieros		-224,07	-2.331,66
(663),763	15. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros			
(668),768	16. Diferencias de cambio		0,00	-40,46
(698),(699),766,773,775,796,797,798,799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros			
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>-224,07</b>	<b>6.299,56</b>
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>3</b>	<b>103.103,80</b>	<b>78.503,15</b>
(6300)*,6301*(633),638	18. Impuestos sobre beneficios			
	<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		<b>103.103,80</b>	<b>78.503,15</b>
	<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
940,9420	1. Subvenciones recibidas			
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos			
0),(89),900,991,992,(810),910,(85	3. Otros ingresos y gastos			
(8300)*,8301*(833),834,835,838	4. Efecto impositivo			
	<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>			
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas			
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos			
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos			
8301*(836),(837)	4. Efecto impositivo			
	<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
	<b>F) Ajustes por errores</b>	11		
	<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
	<b>H) Otras variaciones</b>	11	0,00	-62.597,85
	<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>103.103,80</b>	<b>15.905,20</b>

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**MEMORIA ABREVIADA**

**EJERCICIO 2019**

**Fecha cierre 31-12-2019**

**FUNDACIÓN CIDEAL de Cooperación e Investigación**

**Nº DE REGISTRO MECD: 543**  
**Nº DE REGISTRO: 28 – 1114**

**C.I.F.: G-82204819**



## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

- 1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines: Contribuir activamente a las tareas de cooperación internacional al desarrollo.
- 1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido, principalmente, promoción y ejecución de proyectos de desarrollo en los Países en Vías de Desarrollo (PVD), tareas de formación e investigación y trabajos de asistencia técnica.
- 1.3 La Fundación tiene su domicilio en c/ Guzmán el Bueno 133, Edificio Germania, planta 10ª. 28003. Madrid.
- 1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares: principalmente, Comunidad de Madrid, Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla León, Guatemala, Paraguay, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Argentina, Marruecos, Túnez, Jordania, Egipto, Senegal, Níger, Mali y Guinea Bissau.
- 1.5 La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones del ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 543, y en Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con el número 28/1114, con fecha de inscripción el 18/06/1999 y fecha de constitución el 31/11/1998. CIF.: G-82204819
- 1.6 Régimen jurídico: La Fundación se encuentran sometidas a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- 1.7 En cuanto a los aspectos fiscales se encuentra sometida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la fundación:

Las cuentas anuales, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2020, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Fundación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación. En particular, se ha aplicado lo contenido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

### 2.2 Principios contables no obligatorios aplicados:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros





2.4 Comparación de la información:

No se han producido modificaciones en la estructura del balance respecto al ejercicio anterior

2.5 Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación

2.6 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios en criterios contables como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo PGC-ESFL, como se ha explicado en puntos anteriores.

2.7 Corrección de errores:

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de errores

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos:

INGRESOS	2019	2018
Subvenciones aplicadas al resultado	2.995.973,20	2.131.851,17
Otros Ingresos de la actividad propia	713.585,43	581.693,72
Ingresos Financieros y otros ingresos	0,00	52.579,34
<b>TOTAL</b>	<b>3.709.558,63</b>	<b>2.766.124,23</b>

GASTOS	2019	2018
Personal	816.345,54	770.441,11
Servicios exteriores y otros gastos	2.771.632,75	1.911.041,66
Amortización	12.173,88	3.766,19
Gastos Financieros	6.302,66	2.372,12
<b>TOTAL</b>	<b>3.606.454,83</b>	<b>2.687.621,08</b>

EXCEDENTE	103.103,80	78.503,15




## 3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio.....	103.103,80
Remanente.....	-
Reservas voluntarias.....	-
Reservas para cumplimiento de fines.....	-
Total.....	<u>103.103,80 €</u>

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional.....	-
A reservas especiales.....	-
A reservas voluntarias.....	103.103,80 €
Total.....	<u>103.103,80 €</u>

En el ejercicio 2018, el excedente del ejercicio (78.503,15 €) fue aplicado a la cuenta de Reservas voluntarias.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las normas de valoración de los bloques patrimoniales que integran el Balance de Situación y las agrupaciones de ingresos y gastos que componen la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se ajustan a las normas del Plan General de Contabilidad.

4.1 Inmovilizado intangible:

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados por su precio de adquisición. La amortización se efectúa linealmente de acuerdo con los límites establecidos por la legislación vigente.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.2 Bienes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no dispone de Bienes del Patrimonio histórico

4.3 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en este apartado se valoran a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos se ha realizado de forma lineal en función de la vida útil estimada de los elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

#### 4.4 Inversiones inmobiliarias:

La Fundación no dispone de Inversiones inmobiliarias

#### 4.5 Arrendamientos operativos:

La Fundación es arrendataria de la sede en Madrid, según contrato firmado el veinticinco de septiembre de 2014 y el gasto devengado en el año 2019 ha ascendido a la cantidad de 57.475 euros (en 2018 el gasto devengado fue de 55.176,00€).

#### 4.6 Permutas:

La Fundación no ha realizado permutas

#### 4.7 Instrumentos financieros:

##### 4.7.1. Activos Financieros:

###### a) *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

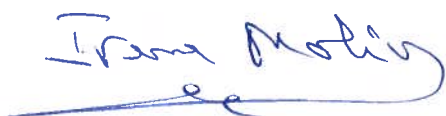
No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

###### b) *Otros Activos financieros:*

En esta categoría se registran, por un lado, la fianza de las oficinas de la Fundación valoradas a su precio de adquisición y, por otro, una fianza para la ejecución de una asistencia técnica para la AECID.

En relación al Código Ético de Inversiones, y conforme a lo establecido en Real Decreto 4/2015 de 23 de octubre en lo referente a los Códigos de Conducta, se informa que las inversiones temporales se realizan siguiendo un criterio conservador y de máxima prudencia en su rentabilidad, en aquellos bancos y cajas con los que se trabaja habitualmente. También se tiene en cuenta los criterios de diversificación, disponibilidad de los fondos y poca volatilidad.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

#### 4.7.2. Pasivos Financieros:

##### a) Débitos y partidas a pagar:

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### 4.8 Coberturas contables:

La Fundación no ha realizado operaciones de cobertura contable.

#### 4.9 Existencias:

La Fundación no dispone de existencias.

#### 4.10 Transacciones en moneda extranjera:

El tipo de cambio utilizado para convertir las transacciones en moneda extranjera en euros, ha sido el tipo de cambio publicado en InforEuro por la Unión Europea, en el mes correspondiente a la fecha de la transacción para los proyectos subvencionados por la UE, y por el tipo de cambio aplicado en cada operación para las operaciones realizadas a través de la cuenta de moneda extranjera que la Fundación dispone en Caixabank.

#### 4.11 Impuestos sobre beneficios:

Se ha calculado según la legislación vigente. CIDEAL es una Fundación sin ánimo de lucro, y se encuentra acogida al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por ello, se trata de una entidad parcialmente exenta, y se encuentra exenta respecto a los rendimientos obtenidos en las actividades que constituyen su objeto social.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

El efecto impositivo se ha calculado sobre esta base, registrando el gasto devengado en el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.12 Ingresos y gastos:

Se contabilizan en el momento del devengo. Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En cuanto a los gastos, los impuestos indirectos que gravan las operaciones, no se consideran como deducibles y por tanto, forman parte de los gastos.

#### 4.13 Provisiones y contingencias:

La Fundación ha provisionado un saldo pendiente con un cliente proveniente de 2018, así como la deuda con el Ayuntamiento de Sevilla por el proyecto de cooperación de 2008, tras el recurso presentado por este organismo ante el juzgado de lo contencioso administrativo de Sevilla.

#### 4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La Fundación no dispone de elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

#### 4.15 Gastos de personal:

No se han registrado pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.

#### 4.16 Subvenciones, donaciones y legados:

Se aplica lo contenido en la Norma de Registro y Valoración 20ª del PGC-ESFL.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El detalle del apartado del Activo no corriente, durante el ejercicio 2019, es el siguiente:

<b>Activo no corriente</b>	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	175.494,30	4.839,75		180.334,05
Inmovilizado intangible	35.012,88	45.808,25		80.821,13
<b>TOTALES</b>	<b>210.507,18</b>	<b>50.648,00</b>	<b>0,00</b>	<b>261.155,18</b>

<b>Amortizaciones</b>	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	-157.405,21	-3.161,11		-160.566,32
Inmovilizado intangible	-33.112,77	-9.012,77		-42.125,54
<b>TOTALES</b>	<b>-190.517,98</b>	<b>-12.173,88</b>	<b>0,00</b>	<b>-202.691,86</b>

5.1 El movimiento del **inmovilizado material** durante el ejercicio 2019, ha sido:

<b>Inmovilizado material</b>	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Terrenos y b. naturales	0,00			0,00
Construcciones	0,00			0,00
Uillaje	2.855,42			2.855,42
Otras Instalaciones	30.876,65			30.876,65
Mobiliario	26.980,86			26.980,86
Equipos proceso información	114.781,37	2.833,76		117.615,13
Otro inmovilizado material	0,00	2.005,99		2.005,99
<b>TOTALES</b>	<b>175.494,30</b>	<b>4.839,75</b>	<b>0,00</b>	<b>180.334,05</b>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

<b>Amortizaciones</b>	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Amortización Acumulada Instalaciones	3.727,67			3.727,67
Amortización Acumulada Mobiliario y Enseres	26.779,98	102,85		26.882,83
Amortización Acumulada Equipos Proc.. Información	104.731,19	949,81		105.681,00
Amortización acumulada Equipo Comunicación	623,33			623,33
Amortización. Ac. Pte. ejercs. anteriores	4.177,32			4.177,32
Amortización Acumulada Instalaciones Eléctricas	2.083,01			2.083,01
Amortización Acumulada Instalaciones	12.251,47			12.251,47
Amortización Acumulada Mobiliario y Enseres	3.031,25	167,17		3.198,42
Otros Equipos	3.727,67			3.727,67
<b>TOTALES</b>	<b>157.405,21</b>	<b>1.219,83</b>	<b>0,00</b>	<b>158.625,04</b>

- El importe total de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 es de 147.918,40 euros. A 31 de diciembre de 2018 era de 147.918,40 euros.
- Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:
  - Instalaciones y utillaje.....12%
  - Mobiliario.....12%
  - Equipos proceso información.....25%

El movimiento del inmovilizado material en el 2018 fue el siguiente:

<b>EJERCICIO 2018</b>	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Terrenos y b. naturales	0,00			0,00
Construcciones	0,00			0,00
Utillaje	2.855,42			2.855,42
Otras Instalaciones	30.876,65			30.876,65
Mobiliario	25.952,36	1.028,50		26.980,86
Equipos proceso información	113.763,22	1.018,15		114.781,37
<b>TOTALES</b>	<b>173.447,65</b>	<b>2.046,65</b>	<b>0,00</b>	<b>175.494,30</b>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE



5.2 El movimiento del **inmovilizado intangible** durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Desarrollo	917,78			917,78
Aplicaciones informáticas	20.401,05			20.401,05
Plataforma e-learning	5.994,34			5.994,34
Bases de datos Sharepoint	6.558,20			6.558,20
Diseño y Desarrollo página web	1.141,51	5.324,00		6.465,51
Proyecto Automatización de proyectos	0,00	40.484,25		40.484,25
<b>TOTALES</b>	<b>35.012,88</b>	<b>45.808,25</b>	<b>0,00</b>	<b>80.821,13</b>

Amortizaciones en 2019:

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Desarrollo	-917,78			-917,78
Aplicaciones informáticas	-19.108,79	-636,48		-19.745,27
Plataforma e-learning	-5.994,34			-5.994,34
Bases de datos Sharepoint	-6.558,20			-6.558,20
Diseño y Desarrollo página web	-533,66	-1.696,39		-2.230,05
Proyecto Automatización de proyectos	0,00	-6.679,90		-6.679,90
<b>TOTALES</b>	<b>-33.112,77</b>	<b>-9.012,77</b>	<b>0,00</b>	<b>-42.125,54</b>

- El importe total de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 es de 31.942,63 euros. A 31 de diciembre de 2018 ascendió a 31.942,63 euros.
- Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:
  - Aplicaciones informáticas..... 33%

  
EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

5.3 El movimiento del **inmovilizado intangible** durante el ejercicio 2018 fue el siguiente:

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Desarrollo	917,78			917,78
Aplicaciones informáticas	18.472,31	1.928,74		20.401,05
Plataforma e-learning	5.994,34			5.994,34
Bases de datos Sharepoint	6.558,20			6.558,20
Diseño y Desarrollo página web	1.141,51			1.141,51
<b>TOTALES</b>	<b>33.084,14</b>	<b>1.928,74</b>	<b>0,00</b>	<b>35.012,88</b>

Amortizaciones en 2018:

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Desarrollo	-917,78			-917,78
Aplicaciones informáticas	-18.472,31	-636,48		-19.108,79
Plataforma e-learning	-5.994,34			-5.994,34
Bases de datos Sharepoint	-6.558,20			-6.558,20
Diseño y Desarrollo página web	-156,96	-376,70		-533,66
<b>TOTALES</b>	<b>-32.099,59</b>	<b>-1.013,18</b>	<b>0,00</b>	<b>-33.112,77</b>

## 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de Bienes de Patrimonio Histórico



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**7. ACTIVOS FINANCIEROS**

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos. Derivados. Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas corrientes con Delegaciones en terreno	0,00	-3.351,89	0,00	-3.351,89
Préstamos y cuentas a cobrar	4.339.232,86	8.629.061,63	4.339.232,86	8.629.061,63
<b>TOTAL</b>	<b>4.339.232,86</b>	<b>8.625.709,74</b>	<b>4.339.232,86</b>	<b>8.625.709,74</b>


Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos. Derivados. Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros a coste	166.059,06	161.014,06	166.059,06	161.014,06
<b>TOTAL</b>	<b>166.059,06</b>	<b>161.014,06</b>	<b>166.059,06</b>	<b>161.014,06</b>

El saldo de los activos financieros a largo plazo se compone de las fianzas constituidas por la Fundación CIDEAL, correspondientes a los contratos de alquileres de la oficina de Madrid, a una fianza constituida para la ejecución de un proyecto en Qudra (Jordania), y por 145.714,06 euros, correspondiente al depósito realizado por la entidad, relativo a un Recurso contencioso administrativo contra el Ayuntamiento de Sevilla. En 2019 se canceló la Fianza del proyecto del Qudra y se constituyó una nueva fianza por un Contrato firmado con la OTC de Mali por un importe de 12.745€

**INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO:**

No se han producido Inversiones Financieras durante 2019.

En relación al Código Ético de Inversiones, se informa que las inversiones temporales se realizan siguiendo un criterio conservador y de máxima prudencia en su rentabilidad, en aquellos bancos con los que se trabaja habitualmente. También se tienen en cuenta los criterios de diversificación, disponibilidad de los fondos y poca volatilidad. En relación al código ético de inversiones, se acoge al código de entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, reguladas mediante el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, publicado el 5 de mayo de 2019 en el BOE.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**CUENTAS CORRIENTES CON DELEGACIONES EN EL TERRENO**

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Delegación Marruecos	1.777,32	0,00	1.777,32	0,00
Delegación Colombia	0,00	22.504,35	22.504,35	0,00
Delegación Rep. Dominicana	0,00	16.401,28	16.401,28	0,00
Delegación Extremadura	0,00	600,00	600,00	0,00
Delegación Túnez	- 6.142,18	8.448,00	2.305,82	0,00
Delegación Guatemala	1.332,28	1.482,00	2.814,28	0,00
Delegación Paraguay	- 319,31	7.167,61	6.848,30	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>- 3.351,89</b>	<b>56.603,24</b>	<b>53.251,35</b>	<b>0,00</b>

**PRESTAMOS Y CUENTAS A COBRAR:** Se compone de las siguientes partidas:

	2019	2018
DEUDORES POR FINANCIACION DE PROYECTOS	4.262.156,40	8.376.127,31
CLIENTES	66.759,70	242.090,84
CLIENTES DUDOSO COBRO	22.344,21	0,00
PROVISIÓN CLIENTES DUDOSO COBRO	-22.344,21	0,00
ENTREGAS PARA GASTOS A JUSTIFICAR	10.120,90	10.647,62
ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEUDORAS	195,86	195,86
<b>TOTAL</b>	<b>4.339.232,86</b>	<b>8.629.061,63</b>



EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Derivados. Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Subvenciones reintegrables l/plazo	2.521.396,88	6.374.357,79	2.521.396,88	6.374.357,79
<b>TOTAL</b>	<b>2.521.396,88</b>	<b>6.374.357,79</b>	<b>2.521.396,88</b>	<b>6.374.357,79</b>

Todos los pasivos financieros se han incluido en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", derivadas de la actividad normal de la Fundación y se han valorado a valor razonable.

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados. Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Subvenciones reintegrables a corto plazo	4.772.075,73	2.849.371,12	4.772.075,73	2.849.371,12
<b>TOTAL</b>	<b>4.772.075,73</b>	<b>2.849.371,12</b>	<b>4.772.075,73</b>	<b>2.849.371,12</b>

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados. Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	0,00	121.025,28	0,00	121.025,28
<b>Acreeedores Varios</b>				
Acreeedores por prestación de servicios	235.212,54	68.654,72	235.212,54	68.654,72
Remuneraciones pendientes de pago	-634,83	-634,52	-634,83	-634,52
<b>Otras deudas con Administraciones Públicas</b>				
Hacienda pública acreedora	160.817,77	155.586,44	160.817,77	155.586,44
Organismos de la Seguridad Social	24.006,21	21.048,91	24.006,21	21.048,91
<b>TOTAL</b>	<b>419.401,69</b>	<b>365.680,83</b>	<b>419.401,69</b>	<b>365.680,83</b>

  
EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA:**

El detalle del movimiento durante el 2019 ha sido el siguiente:

<b>2019</b>	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios <sup>(1)</sup>	8.376.127,31	1.000.975,61	5.114.946,52	4.262.156,40
Clientes	242.090,84	689.233,62	864.564,76	66.759,70
Administraciones públicas deudoras	195,86	0,00	0,00	195,86
Entregas para gastos a justificar	10.120,90	0,00	0,00	10.120,90
<b>TOTAL</b>	<b>8.628.534,91</b>	<b>1.690.209,23</b>	<b>5.979.511,28</b>	<b>4.339.232,86</b>

El detalle del movimiento durante el 2018 fue el siguiente:

<b>2018</b>	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios <sup>(1)</sup>	1.953.634,70	8.237.295,55	1.814.802,94	8.376.127,31
Clientes	95.715,41	585.480,96	439.105,53	242.090,84
Activos por impuestos corrientes	195,86	0,00	0,00	195,86
Anticipo gastos a justificar	125.225,61	27.911,32	146.367,92	6.769,01
<b>TOTAL</b>	<b>2.174.771,58</b>	<b>8.850.687,83</b>	<b>2.400.276,39</b>	<b>8.625.183,02</b>

<sup>(1)</sup> El saldo incluido en la partida de "Deudores varios" se corresponde con los importes pendientes de cobro provenientes de diferentes entidades u organismos públicos y privados, originados en la actividad fundacional de la Fundación.

**10. BENEFICIARIOS ACREEDORES**

No aplica



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**11. FONDOS PROPIOS**

La dotación fundacional asciende a 30.000 euros y está completamente desembolsada.

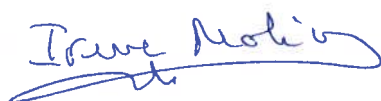
<b>FONDOS PROPIOS</b>	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
<i>Dotación fundacional</i>	<i>30.000,00</i>			<i>30.000,00</i>
<i>(Dotación fundacional no exigida)</i>	<i>0,00</i>			<i>0,00</i>
Reservas	65.344,83	78.503,15		143.847,98
Excedente de ejercicios anteriores	78.503,15		78.503,15	0,00
Excedente del ejercicio		103.103,80		103.103,80
<b>TOTAL</b>	<b>173.847,98</b>	<b>181.606,95</b>	<b>78.503,15</b>	<b>276.951,78</b>

- Las reservas reflejadas en el balance serán destinadas al cumplimiento de fines fundacionales.
- El Patronato de la Fundación se modificó en 2018 y el nuevo Patronato está constituido por los siguientes miembros:
  - Presidente: D. Manuel Gómez Galán
  - Vicepresidenta: D<sup>a</sup> Francisca Segundo Pérez
  - Secretaria: D<sup>a</sup> Irene Molina Martínez
  - Vocal: D. Ernesto Peláez Toro
  - Vocal: D<sup>a</sup> Elena García-Reyes Cuevas

**12. SITUACIÓN FISCAL**

La Fundación está acogida a lo establecido en la Ley 49/2002. No se han producido bases imponibles positivas para el Impuesto sobre Sociedades. El resultado contable procede de la actividad propia y de rendimientos de capital y no tributa por el Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002. Todas las rentas están amparadas por las exenciones del Impuesto sobre Sociedades recogidas en los artículos 6 y 7 de la referida Ley.

La conciliación a 31 de diciembre de 2019 del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:



**Impuesto sobre beneficios**

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la Base Imponible del I.S.

Cuenta de Resultados

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			103.103,80 €
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Impuesto sobre Sociedades	3.606.454,83 €	3.709.558,63 €	
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos			
Compensación de bases imposables negativas de ejercicios anteriores			(.....0,00)
Base imponible (resultado fiscal)			.....0,00

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de una eventual inspección.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE



**13. INGRESOS Y GASTOS**

Gastos de administración: No se han producido gastos de administración durante 2019.

Otros Gastos de explotación y servicios Exteriores: Detalle:

# cta.	Descripción	2019	2018
621	Arrendamientos y cánones	69.321,61	73.979,68
622	Reparaciones y conservación	205,10	2.432,75
623	Servicios de profesionales independientes	592.902,89	430.371,83
623	Subvenciones para acciones de Desarrollo	1.780.756,49	985.480,41
625	Primas de seguros	6.742,69	7.682,89
626	Servicios bancarios y similares	6.078,59	9.147,56
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.770,15	1.280,18
628	Suministros	18.973,43	18.148,37
629	Otros servicios	265.893,56	354.957,69
694	Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	22.344,21	26.693,45
678	Gastos excepcionales	12.722,62	1.191,57
<b>TOTAL</b>		<b>2.777.711,34</b>	<b>1.911.041,66</b>

Durante el ejercicio no se ha efectuado venta de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios o servicios.

La Fundación no pertenece a ningún grupo de empresas, por lo que no se han producido transacciones con entidades del grupo y/o asociadas.

Los ingresos de la entidad obtenidos por su actividad de asistencia técnica, cursos y seminarios ascienden a un total de 687.360,43 euros (en el 2018, el importe total fue de 581.693,72 euros).

La partida "*Servicios bancarios y similares*", corresponde a las comisiones y gastos bancarios en concepto de envíos de fondos a los socios locales a los diferentes países de América Latina, Asia y África donde la fundación está trabajando. Se trata de fondos correspondientes a subvenciones para la ejecución de proyectos de Cooperación. Son gastos necesarios para la actividad propia y por tanto, gastos en cumplimiento de los fines fundacionales.

La partida "*Publicidad, propaganda y relaciones públicas*", recoge diversos gastos de diseño, maquetación, redacción de textos y edición de libros, y de realización de documentales. Todos estos gastos corresponden a actividades de proyectos de Cooperación al Desarrollo, y no a gastos de promoción de la Fundación, por lo que se consideran gastos en cumplimiento de los fines fundacionales.



## Desglose de la cuenta 629 "Otros servicios":

# cta.	Descripción	2019	2018
6290000	Gastos Varios. Liquidacs. viaje de personal expatriado y sede	3.286,77	6.550,63
6290001	Gastos Impresión libros	1.195,80	1.520,83
6290002	Material de oficina	1.789,99	3.507,92
6290003	Gtos desplazamiento personal expatriado y sede al extranjero	77.898,85	104.731,71
6290004	Gtos Dietas Estancias personal expatriado y sede al extranjero	20.607,05	91.722,43
6290005	Gtos Alojamiento personal expatriado, y en sede, al extranjero	29.555,46	42.831,47
6290006	Gastos Manutención personal expatriado y sede al extranjero	4.166,02	7.586,36
6290007	Gastos compra libros	282,81	381,83
6290009	Gastos Mensajería	2.826,33	3.443,41
6290010	Servicio prevención riesgos laborales	1.196,47	0,00
6290011	Gastos Fotocopias	2.989,10	2.350,20
6290012	Servicios Informáticos y digitales	10.779,70	6.690,89
6290014	Servicios y artículos limpieza	4.722,76	4.976,05
6290015	Consumo Teléfono Viajes personal expatriado	937,48	2.174,25
6290016	Correos y Telégrafos	11,70	13,85
6290018	Cuotas Anuales Organismos diversos	1.128,50	6.359,95
6290019	Material Informático y digital	1.698,00	5.394,01
6290021	Cursos y seminarios empleados	4.941,73	3.768,63
6290023	Editores	190,00	500,00
6290024	Material Ferretería	605,90	1.239,87
6290025	Gastos de Sensibilización - Convenios	3.389,25	0,00
6290029	Desplazamientos personal locales	1.659,05	708,50
6290030	Gastos manutención personal local	2.830,16	1.465,31
6290031	Creación y alojamiento páginas WEB	0,00	3.848,02
6290033	Traducciones	3.761,65	0,00
6290035	Gastos Funcionamiento Oficina Marruecos	1.777,32	0,00
6290041	Gastos funcionamiento oficina Colombia	24.466,90	11.443,42
6290043	Gastos Funcionamiento Oficina Sevilla	0,00	864,14
6290044	Gastos Funcionamiento Oficina Rep. Dominicana.	31.662,25	9.161,39
6290046	Gastos Funcionamiento Oficina Extremadura	600,00	600,00
6290047	Suscripciones	4.512,49	97,00
6290050	Gastos Funcionamiento Oficina Guatemala	4.412,05	7.372,98
6290052	Gastos Funcionamiento Oficina Paraguay	12.266,06	4.113,90
6290053	Gastos Visados	699,49	2.018,38
6290054	Gastos Funcionamiento Oficina Túnez	2.550,24	17.520,36
6290055	Formación continua	496,23	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>265.893,56</b>	<b>354.957,69</b>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

Gastos de personal: Detalle de los gastos de personal:

Descripción	2019	2018
Sueldos y salarios	618.784,08	590.192,05
indemnizaciones	0,00	0,00
S.S. a cargo de la empresa	194.485,46	180.249,06
Otras cargas sociales	3.076,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>816.345,54</b>	<b>770.444,11</b>

#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones y las donaciones recibidas están vinculadas con la actividad propia de la Fundación y se imputan a resultados teniendo en cuenta las reglas establecidas en la Norma de Registro y Valoración 20ª del PGC de Entidades no lucrativas.

No se prevé el incumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones concedidas.

En el siguiente cuadro se adjunta el detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados (todos los importes se encuentran vinculados con la actividad propia).

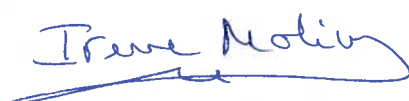


EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

PROYECTO	Subvenciones pendientes a 31/12/2018	Importe 2019	Imputación a resultados 2019	Periodificación 2020	Periodificación ejercicios posteriores
14 AECID CO REP. DOMINICANA	111.531,42		110.795,53	735,89	
16 AACID GUINEA BISSAU	144.443,21		87.995,25	56.447,96	
17 AYTO MADRID REP. DOMINICANA	167.457,24		50.620,89	116.836,35	
17 AECID MARRUECOS	133.927,13		103.231,60	30.695,53	
17 AACID SENEGAL	81.192,15		67.127,53	14.064,62	
17 AACID COLOMBIA	111.341,12		106.617,32	4.723,80	
17 UE TÚNEZ (Parole aux fem)	220.189,84		65.276,25	154.913,59	0,00
17 FERROVIAL COLOMBIA	121.451,25		86.578,25	34.873,00	
18 JCCLM Dominicana	64.585,00		28.740,00	35.845,00	0,00
18 AECID Convenio Níger	2.465.000,00		553.359,76	1.138.541,67	773.098,57
18 AECID Convenio Mali	2.090.000,00		559.849,79	1.060.416,67	469.733,54
18 AECID Convenio Marruecos	2.090.000,00		506.083,53	1.060.416,67	523.499,80
18 AECID Convenio Colombia	375.000,00		108.252,36	169.500,00	97.247,64
18 AACID Túnez	254.918,00		76.171,00	134.060,25	44.686,75
18 AACID Mali	298.102,00		89.510,61	156.443,54	52.147,85
18 AECID Guatemala	393.110,00		211.548,83	145.248,94	36.312,23
18 AYTO Málaga Bissau	16.317,31		16.317,31	0,00	
18 MAEC SEAEX	9.513,24		9.513,24	0,00	
18 AYTO Majadahonda Marruecos	31.450,00		30.487,09	962,91	
18 CM Marruecos	44.200,00		32.850,85	11.349,15	
19 Médicos del Mundo UE Túnez		76.400,00	4.400,00	36.000,00	36.000,00
19 AACID Guinea Bissau		295.358,00	0,00	123.065,83	172.292,17
19 AACID Colombia		289.360,00	0,00	120.566,67	168.793,33
19 JCyL EPD		8.743,00	0,00	8.743,00	
19 MUTUA MADRILEÑA Mali		9.500,00	0,00	9.500,00	
19 AYTO MALAGA Ecuador		6.435,00	5.895,31	539,69	
19 AYTO MADRID Túnez		295.170,00	0,00	147.585,00	147.585,00
	<b>9.223.728,91</b>	<b>980.966,00</b>	<b>2.911.222,30</b>	<b>4.772.075,73</b>	<b>2.521.396,88</b>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

La diferencia entre el total de la Imputación a resultados de 2019 del cuadro anterior (2.911.222,30€), y el saldo de la cuenta 740 de resultados (2.995.973,20€) proviene de la subvención del convenio de AECID 2018 de Colombia, por un importe de 84.750€, imputado directamente en la cuenta de resultados del ejercicio.

Subvenciones reintegrables largo plazo	Importe	Vencimiento en 2020	Vencimiento en 2021	Vencimiento en 2022
18 AECID Conv Níger	1.911.640,24	1.138.541,67	625.000,00	148.098,57
18 AECID Conv Mali	1.530.150,21	1.060.416,67	469.733,54	
18 AECID Conv Marruecos	1.583.916,47	1.060.416,67	523.447,5	
18 AECID Conv Colombia	266.747,64	169.500,00	97.247,64	
18 AACID Túnez	178.747,00	134.060,25	44.686,75	
18 AACID Mali	208.591,39	156.443,54	52.147,85	
18 AECID Guatemala	181.561,17	145.248,94	36.312,23	
19 Médicos del Mundo UE Túnez	72.000,00	36.000,00	36.000,00	
19 AACID Guinea Bissau	295.358,00	123.065,83	172.292,17	
19 AACID Colombia	289.360,00	120.566,67	168.793,33	
19 AYO MADRID Túnez	295.170,00	147.585,00	147.585,00	
TOTAL	6.813.242,12	4.291.845,48	2.373.246,01	148.098,57



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.  
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

I

**ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cooperación Internacional al Desarrollo: <b>Promoción y ejecución de proyectos de Cooperación al Desarrollo.</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	D-99 (Cooperación al Desarrollo – Otros grupos)
Lugar de desarrollo de la actividad	D-9991 (Otros centros. No clasificable en rúbricas anteriores)

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La Fundación CIDEAL, como Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD), tiene como objetivo la promoción y ejecución de **proyectos de cooperación** al desarrollo con las poblaciones vulnerables en América Latina, en África y en Asia,

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	19	1.745	1.745
Personal con contrato de servicios	6	14	1.745	1.745
Personal voluntario	5	3	1.745	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000	64.800
Personas jurídicas	30	27

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contribuir al desarrollo humano de colectivos en situación de vulnerabilidad en países en desarrollo a través de la ejecución de intervenciones en terreno	- Nº de proyectos en ejecución en los países de actuación;	40	22



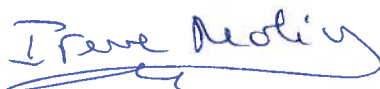
EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

Durante el ejercicio 2019, se han ejecutado, los siguientes proyectos de Cooperación al Desarrollo:

- Convenio: “Mejora de las condiciones sociales, económicas y políticas de la población de la región de Enriquillo, con una atención especial a las mujeres, República Dominicana”. Es un CONVENIO de Cooperación al Desarrollo cofinanciado por la AECID en la convocatoria de 2014. El periodo de ejecución es de 2014 a 2020. Se desarrolla en la región de Enriquillo, República Dominicana. Durante 2019 se ha ejecutado por valor de 110.795,53€. Está dirigido a 930 beneficiarias directas.
- Proyecto: “Parole Aux Femmes”, en Túnez, cofinanciado por la UE en 2017. El periodo de ejecución está previsto desde agosto de 2017 hasta 2020, y en 2019 se ejecutaron 65.276,25€ y se estiman 1.415 beneficiarios directos.
- Proyecto: “Promoción de la soberanía alimentaria en 8 aldeas de Biombo y Oio (Guinea Bissau) a través del apoyo a pequeños productores en situación de vulnerabilidad”, financiado por la AACID en 2016. El periodo de ejecución del proyecto se inicia en mayo de 2018 y finalizará en abril de 2020. La ejecución de este proyecto durante 2019 ascendió a 87.995,25€. El proyecto contempla 4.099 beneficiarios directos.
- Proyecto: “Respuesta integral ante la violencia contra las mujeres y las adolescentes en Santo Domingo a través de la prevención, la atención y el fortalecimiento de sus redes locales para la protección de sus derechos”. Financiado en 2017 por el Ayuntamiento de Madrid. Se inició en marzo de 2018 y finalizará en 2020. Durante 2019 se ejecutó por valor de 50.620,89€. Se estiman 7.821 beneficiarias.
- Proyecto: “Garantía de los derechos humanos básicos e inserción socioeconómica de mujeres en situación de elevada vulnerabilidad”, se ejecuta en Tánger, Marruecos. Financiado en 2017 por la AECID. La ejecución se inicia en enero de 2018 y finalizará en 2020. En 2019 se ejecutó un total de 103.231,60€. Se prevén 1.100 beneficiarias.
- Proyecto: “Promoción de un entorno educativo favorable en Gandiol (Senegal) a través de la mejora de las infraestructuras, la alimentación de calidad y la sensibilización sobre derechos humanos” financiado en 2017 por la AACID. La ejecución se inició en abril de 2018 y finalizará en 2020. En 2019 se ejecutó por valor de 67.127,53€. El proyecto tiene 284 beneficiarios y una red de organización de mujeres.
- Proyecto: “Restitución integral de los derechos humanos vulnerados de las mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Urao, Antioquia (Colombia)”. Financiado en 2017 por la AACID. La ejecución comenzó en abril de 2018 y finalizará en marzo de 2020. Durante 2019 se ejecutó por valor de 106.617,32€. El proyecto tiene 760 beneficiarios.
- “Proyecto de Implementación de un Ciclo Integral y Sostenible del Agua Comunitaria en el corregimiento de Siete Vueltas. San Juan de Urabá, Antioquia (Colombia)”, Financiado por Ferrovial Infraestructuras Sociales en 2017. Durante 2019 se ejecutó por un importe de 86.578,25€ y se estiman 2.101 beneficiarios directos.
- Convenio de Cooperación para el Desarrollo: “Promoción de derechos económicos, sociales y políticos de las mujeres de la región de Maradí (Níger)”. Financiado por la Agencia



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

Española de Cooperación Internacional al Desarrollo en su convocatoria de 2018. El periodo de ejecución es de 4 años y en 2019 se ejecutó por un total de 553.359,76€ y está previsto un número de 7.977 mujeres beneficiarias.

- Convenio de Cooperación para el Desarrollo: *“Autonomía económica y social de mujeres de la región de Sikasso (Mali), a partir de la transformación y comercialización del anacardo”*. Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo en su convocatoria de 2018. El periodo de ejecución es de 4 años y en 2019 se ejecutó por un total de 559.849,79€. Está previsto un número de 3.461 mujeres beneficiarias directas.
- Convenio de Cooperación para el Desarrollo: *“SHABAB MUTASAMIH (Juventud tolerante). Convivencia cívica y prevención de la radicalización entre jóvenes de Tánger, Mdiq - Fnideq y Casablanca (Marruecos)”*. Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo en su convocatoria de 2018. El periodo de ejecución es de 4 años y en 2019 se ejecutó por 506.083,53€. Está previsto un número de 24.000 beneficiarios.
- Proyecto: *“Prevención y atención integral a mujeres víctimas de violencia basada en género en el municipio de Santo Domingo Norte, República Dominicana”*, cofinanciado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha República Dominicana en la convocatoria de 2018. El proyecto tiene una duración prevista de 18 meses, comenzó en febrero de 2019 y durante el ejercicio se ha ejecutado por 28.740€
- Convenio de Cooperación para el Desarrollo: *“Contribuir a la consolidación de la paz territorial y el ejercicio de derechos de la población desde un enfoque diferencial y de género en la Región Pacífica Colombiana: Municipio Litoral del San Juan (Chocó), Buenaventura (Valle), Buenos Aires (Cauca) y Tumaco (Nariño)”*. Cofinanciado por AECID, la Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional y CIDEAL, el periodo de ejecución es de 4 años y en 2019 se ejecutó por 108.252,36. Se estiman los beneficiarios en 14 colectivos y 4.883 beneficiarios directos.
- Proyecto: *“Apoyo a la aplicación del nuevo marco legal e institucional y mejora de la atención integral para la eliminación de la Violencia contra la mujer en la provincia del Kef, Túnez”*. Financiado por la AACID en la convocatoria de 2018. Le fecha de inicio es en junio de 2019 y tienen una duración de 24 meses. En 2019 se ha ejecutado por 76.171,00€. Se estiman 1.470 beneficiarios.
- Proyecto: *“Refuerzo de la estructura de producción agrícola de mujeres rurales en Malí, transformando productos para transformar vidas”*, financiad por la AACID en la convocatoria de 2018. Se inició en junio de 2018 y el periodo es de 24 meses. En 2019 se ejecutó por 89.510,61 y se estiman 725 beneficiarias directas.
- Proyecto: *“Por una vida libre de violencias para mujeres y niñas en los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez (Guatemala)”*, Financiado por la AECID en la convocatoria de 2018. Se inició en marzo de 2019 y tienen una duración de 24 meses. En 2019 se ejecutó por 211.548,83. Se estiman 2.680 beneficiarios directos.
- Proyecto: *“Promoción del derecho a la salud en comunidades vulnerables del sector de Nhacra (Guinea Bissau), desde un enfoque de género.”*. Financiado por el Ayuntamiento de

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE



Málaga en la convocatoria de 2018. Se ha ejecutado íntegramente en 2019 por un importe de 16.317,31€. Se estiman 150 beneficiarios directos.

- Proyecto: *“Elaboración de una guía de buenas prácticas en los procesos de debida diligencia en materia de empresas y derechos humanos”*, financiado en la Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos 2018. SEAEX. Por un importe total de 9.513,24€ se ejecutó íntegramente en 2019
- Proyecto: *“Fortalecimiento y desarrollo de cooperativas femeninas del norte de Marruecos”*, financiado por el Ayuntamiento de Majadahonda en la convocatoria de 2018. Durante 2019 se ha ejecutado por 30.487,09 y se estima que finalizará a comienzos de 2020.
- Proyecto: *“Garantía de los derechos humanos básicos de mujeres en situación de extrema vulnerabilidad en Tánger (Marruecos)”*, financiado por la Comunidad de Madrid en la convocatoria de 2018. El proyecto se inició en marzo de 2019 y tiene una duración de 12 meses. En 2019 se ejecutó por 32.850,85. Se estiman en 150 beneficiarios directos.
- Proyecto: *“SEHATY-Société civile active pour l’amélioration de la qualité et de l’accessibilité des services de santé de première ligne en Tunisie”*, proyecto cofinanciado por la UE, Médicos del Mundo y Fundación CIDEAL. El proyecto comenzó el 23 de marzo de 2019 y tiene una duración de 24 meses. Durante 2019 se ha ejecutado 4.400€
- Proyecto *“Agricultura urbana y seguridad alimentaria en la ciudad de Azogues, Ecuador”*, financiado por el Ayuntamiento de Málaga en la convocatoria de 2019 se inició en diciembre de 2019 y terminará en febrero de 2020. Durante 2019 se ejecutaron 5.895,31€ y los beneficiarios directos son 12 organizaciones y 40 familias.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cooperación Internacional al Desarrollo: <b>Asistencia técnica al desarrollo</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	D-99 (Cooperación al Desarrollo – Otros grupos)
Lugar de desarrollo de la actividad	D-9991 (Otros centros. No clasificable en rúbricas anteriores)

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La Fundación CIDEAL, como Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD), tiene como objetivo la **asistencia técnica** en metodologías, instrumentos y modalidades de desarrollo.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	1.745	1.745
Personal con contrato de servicios	2	1	1.745	1.745
Personal voluntario	-	-		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.000	N/D
Personas jurídicas	40	27

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Contribuir al desarrollo humano de colectivos en situación de vulnerabilidad en países en desarrollo a través de la asistencia técnica en cooperación internacional al desarrollo	- Nº. de asistencias técnicas llevadas a cabo	45	27



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

Las asistencias técnicas que se han imputado a resultados durante el ejercicio 2019 han sido:

- Concepto: *“Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Diciembre 2018 para “Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l’Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG”, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.220€.*
- Concepto: *“Contrato de servicio nº 2013/330-811, Asistencia Técnica al PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEOY EDUCACION VOCACIONAL PARA JÓVENES EN GUATEMALA”. Reparto del margen dedel 8º y 9º semestre”. Facturado a Proatec poc por 25.086,46€*
- Concepto: *“Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Enero de 2019 para “Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l’Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG”, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.370€.*
- Concepto: *Asistencia Técnica “Mid-term Review of the EU Support III to the Afican Peace and Security Architecture”, periodo de abril de 2018 a Febrero de 2019, Facturado a Particip GmbH por 19.359,43€*
- Concepto: *“Marge 1er semestre (15/08/2017 - 31/01/2018) “Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l’Etat et du Monde Associatif (ProCEMA)” - EuropeAid/138277/IH/SER/TG”, facturado a ICE -International Consulting Expertise EEIG, por 2.750,16€*
- Concepto: *Proyecto “Train local Non-State Actors (NSA) to implement Community Score Card, monitor and advise on efficient implementation, support quality data collection and dissemination to relevant authorities in Swaziland”, facturado a COSPE onlus por 8.428,03€*
- Concepto: *“Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO. Ref nº EuropeAid /136962/DH/SER/Multi. Payment 4th period (July-December 2018)”. Facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development Ltd, por 17.060,52€*
- Concepto: *“Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO. Ref nº EuropeAid /136962/DH/SER/Multi. Payment 5th period (January – June 2018)”. Facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development Ltd, por 10.884,12€*
- Concepto: *“Segundo Plazo del Proyecto AECID - Gestión del Conocimiento Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo (iutdUPM)” Facturado a la Universidad Politécnica de Madrid, por 3.207,37€*
- Concepto: *“Servicios de gestión económica, técnica y seguimiento de la ejecución parcial del componente 4 “Apoyo a la Administración Local del proyecto Qudra-Jordania” Expediente 2017/CTR/0900000 Octavo pago bimestral según contrato (periodo 4 de diciembre de 2018 – 3 de febrero de 2019)”, facturado a la AECID por 14.970,86€*
- Concepto: *“Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Febrero de 2019 para “Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l’Etat et du*



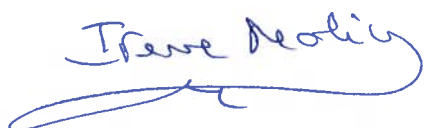
EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

*Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG*, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.220€.

- Concepto: *"1er Pago correspondiente al 20% del total del servicio por €8,800.00 (impuesto incluido) consultoría para la Elaboración e Implementación del Programa de Formación de Formadores sobre Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS), en el marco del Proyecto APPD, Fase II. MEPyD-AECID. Contra la presentación y aprobación del Producto 1. (Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ref. Exp. No. 2015/SPE/0000400138"*, facturado al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana por 1.760€
- Concepto: *"Servicios prestados por parte de CIDEAL en el proyecto OSC. Servicios de apoyo en la elaboración del Informe de Fortalecimiento del sector OSC"*, facturado a Angulo & Barturen por 2.500€
- Concept: *"First payment of Hurricane Media services (30% of the total value)"*, facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development Ltd, por 16.506€
- Concepto: *"Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Marzo de 2019 para "Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG"*, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.370€.
- Concepto: *"2º Pago correspondiente al 20% del total del servicio por €8,800.00 (impuesto incluido) consultoría para la Elaboración e Implementación del Programa de Formación de Formadores sobre Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS), en el marco del Proyecto APPD, Fase II. MEPyD-AECID. Contra la presentación y aprobación del Producto 1. (Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ref. Exp. No. 2015/SPE/0000400138"*, facturado al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana por 4.400€
- Concepto: *"3er Pago correspondiente al 20% del total del servicio por €8,800.00 (impuesto incluido) consultoría para la Elaboración e Implementación del Programa de Formación de Formadores sobre Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS), en el marco del Proyecto APPD, Fase II. MEPyD-AECID. Contra la presentación y aprobación del Producto 1. (Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ref. Exp. No. 2015/SPE/0000400138"*, facturado al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana por 2.640€
- Concepto: *"Advance 20% of the total value for production of DEAR Videos"*, facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development Ltd,, por 10.898€
- Concepto: *"Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Abril de 2019 para "Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG"*, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.370€.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

- Concepto: "Servicios de gestión económica, técnica y seguimiento de la ejecución parcial del componente 4 "Apoyo a la Administración Local del proyecto Qudra-Jordania" Expediente 2017/CTR/0900000 Noveno pago bimestral según contrato (periodo 4 de febrero de 2019 a – 3 de abril de 2019)", facturado a la AECID por 14.400€
- Concepto: "Paiement final Mission d'appui à l'integration du genre dans le PIN 11ème FED et de mise en oeuvre du Gender Action Plan II au Bénin Project duratio: Avril 2017 – Avril 2019", facturado a IBF International Consulting SA por un total de 26.788,96€
- Concepto: "Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Mayo de 2019 para "Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG", desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.370€.
- Concepto: "Project ENPI Regional Capacity Building Programme for Civil Society Facility south. Margin share Calculation 12th period", facturado a TRANSTEC SA por 4.900,48€
- Concepto: "Servicios de gestión económica, técnica y seguimiento de la ejecución parcial del componente 4 "Apoyo a la Administración Local del proyecto Qudra-Jordania" Expediente 2017/CTR/0900000 Décimo pago bimestral según contrato (periodo 4 de abril de 2019 a 3 de junio de 2019)", facturado a la AECID por 14.400€
- Concepto: "Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Junio de 2019 para "Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG", desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 2.770€.
- Concepto: "Final invoice 50% of the total value for production of DEAR Videos", facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 26.335,52€
- Concepto: "Proyecto: Implementación de un título propio en cooperación internacional para el desarrollo conjuntamente con la Universidad de Loja – Ecuador, primer pago", facturado a la Universidad de Huelva por 6.925€
- Concepto: "Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana N° 2019/407042/1. Expert Andreas Schott Per Diems" facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 8.500€
- Concepto: "Project: Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO - Mission Brazil", facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 14.200€
- Concepto: "Project: Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO - Mission Brazil. Per Diems", facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 1.274€
- Concepto: "Marge 2nd semestre (01/02/2018 - 31/07/2018) "Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (ProCEMA)" - EuropeAid/138277/IH/SER/T" , facturado a ICE - International Consulting Expertise EEIG, por 9.633,38€



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

- Concepto: *“Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1”* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 2.842€
- Concepto: *“Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott”* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 2.530€
- Concepto: *“Primer pago del contrato #C0095-19 celebrado entre el BID y Fundación CIDEAL, correspondiente al 10% del contrato”* facturado a INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK, por 12.681,74€
- Concepto: *“Project: Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO - Mission Brazil. Advance Payment Criativa Events”*, facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 34.862,07€
- Concepto: *Technical Assistance to support CSO development in the Republic of Moldova (EuropeAid/138197/DH/SER/MDRelaunch). Mission Natasa Gospodjinacki*, facturado a KMOP Family and Childcare Centre por 4.200€
- Concepto: *“Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Julio de 2019 para “Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG”*, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.670€.
- Concepto: *“1er Pago correspondiente al 20% del total del servicio por €16.600 consultoría Guía Metodológica para la Construcción y gestión de Alianzas Público Privadas para el desarrollo Sostenible (APPDS), en el marco del Proyecto APPD, Fase II. MEPyD – AECID. Contra la presentación y Aprobación del Producto 1, financiado por la AECID. Ref Exp. Nº 2015/SPE/0000400138”*, Facturado al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, por un total de 3.320€
- Concepto: *“Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott Fees”* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 8.932€
- Concepto: *“Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott. Per Deims 2nd mission”* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 8.510€
- Concepto: *“Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Agosto de 2019 para “Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG”*, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.370€.
- Concepto: *Proyecto Servicios de Evaluación de oportunidades de inclusión ciudadana en general y de los grupos consultivos de la sociedad civil en las oficinas de país con su figura de enlace de las mismas en las oficinas de país, en particular. Contrato C0095-19. Segundo pago”* facturado a INER-AMERICAN Development BANK por 12.500€



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

- Concepto: *"Project Provision of expertise on gender, age and diversity responsiveness in the instrument contributing to Stability and Peace (IcSP) and Partnership Instrument (PI) context the IcSP and PI Gender, Age & Diversity Facility. Fees"*, facturado a IBF International Consulting por 29.305,80€
- Concepto: *"Project: Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO. Ref nº EuropeAid/136962/DH/SER/Multi. Concept: advance payment of Andy Nguyen The Phuong for reimbursable costs: film permit fee, filming equipment and soundman+equipment"*. Facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development Ltd, por 6.500€.
- Concepto: *"Technical Assistance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott"* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 1.150€
- Concepto: *"Prestación de servicio a la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Paraguay para la formulación de un proyecto vinculado a la línea de crecimiento económico para la reducción de la pobreza de cara a su inclusión en el nuevo Marco de Asociación País Paraguay-España"- Producto 1: Plan y cronograma de trabajo, 20%% del contrato"*, facturado a la Oficina Técnica de Cooperación de Paraguay, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por un importe de 1.981€
- Concepto: *"Prestación de servicio a la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Paraguay para la formulación de un proyecto vinculado a la línea de crecimiento económico para la reducción de la pobreza de cara a su inclusión en el nuevo Marco de Asociación País Paraguay-España"- Producto 2, 3 y 4. 40% del contrato.* Facturado por 3.962€ a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Concepto: *"Prestación de servicio a la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Paraguay para la formulación de un proyecto vinculado a la línea de crecimiento económico para la reducción de la pobreza de cara a su inclusión en el nuevo Marco de Asociación País Paraguay-España"- Producto 5, 6 y 7. 40% del contrato.* Facturado por 3.962€ a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Concepto: *"2º Pago correspondiente al 40% del total del servicio por €16,600.00 (impuesto incluido) consultoría Guía Metodológica para la Construcción y Gestión de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS), en el marco del Proyecto APPD, Fase II. MEPyD-AECID. Contra la presentación y aprobación del Producto 2 (Rediseño, adaptación y validación de la Guía Metodológica para la Construcción y Gestión de APPDS), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ref. Exp. No. 2015/SPE/0000400138."*, facturado al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana por 6.640€
- Concepto: *"Technical Assistance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott"* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 3.248€
- Concepto: *"Project: Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO - Mission Brazil. Advance"*



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

- Payment Criativa Events*”, facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 13.944,83€
- Concepto: *“3er Pago correspondiente al 40% del total del servicio por €16,600.00 (impuesto incluido) consultoría Guía Metodológica para la Construcción y Gestión de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS), en el marco del Proyecto APPD, Fase II. MEPyD-AECID. Contra la presentación y aprobación del Producto 2 (Rediseño, adaptación y validación de la Guía Metodológica para la Construcción y Gestión de APPDS), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ref. Exp. No. 2015/SPE/0000400138.”*, facturado al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana por 6.640€
  - Concepto: *“9th Payment Development Educación and Awareness Raising (DEAR) Support Team. Ref Nº EuropAid 135695 DH SEER Multi”*, facturado a EPRD Office for Economy Policy and Regional Development por un importe de 2.879,28€
  - Concepto: *Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO. Ref. EuropAid 136962 DH SER Multi*, facturado a EPRD Office for Economy Policy and Regional Development por un importe de 8.000€
  - Concepto: *Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO. Ref. EuropAid 136962 DH SER Multi, Workshop organisation Nov. 19”* facturado a EPRD Office for Economy Policy and Regional Development por un importe de 34.000€
  - Concepto: *“Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott. Fees”* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 7.308€
  - Concepto: *“Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott. Per Diems 3rd mission”* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 6.210€
  - Concepto: *“Análisis del plan de estudios y aplicación práctica para la implementación del título propio”*, facturado a la Universidad de Huelva por 6.925€
  - Concepto: *“Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Septiembre de 2019 para “Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG”*, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.370€.
  - Concepto: *“Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Octubre de 2019 para “Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG”*, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.670€.
  - Concepto: *Support Facility to EU Delegations in the update, implementation and monitoring of their country Roadmaps for engagement with CSO. Ref. EuropAid 136962 DH SER Multi*,

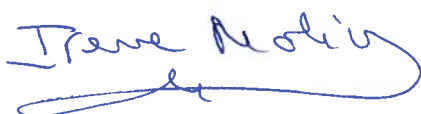
EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE



Workshop organisation Nov. 19" facturado a EPRD Office for Economy Policy and Regional Development por un importe de 42.066,43€

- Concepto: *"Invoice Siteground, hosting DEAR website"*, facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 130,38€
- Concepto: *"Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott. Fees"* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 7.308€
- Concepto: *"Technical Assistance for strengthening the Capacity of the Ministry of Family and Social Policies for Public CSO Cooperation, Turkey. 2nd Payment"*, facturado a WYG Danismanlik por 11.000€
- Concepto: *"Honorarios del Experto 2 (Mathias Kadjogan Agbobli) de Noviembre de 2019 para "Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'Etat et du Monde Associatif (Pro-CEMA) - EuropeAid / 138277 / IH / SER / TG"*, desarrollado en Togo y facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por un valor de 3.220€.
- Concepto: *"First payment ( 30% of the total value for production of DEAR Videos)"*, facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 16.602,41€
- Concepto: *"Proyecto Servicios de Evaluación de oportunidades de inclusión ciudadana en general y de los grupos consultivos de la sociedad civil en las oficinas de país con su figura de enlace de las mismas en las oficinas de país, en particular. Contrato C0095-19. Tercer pago"* facturado a INTER-AMERICAN Development BANK por 25.142,60€
- Concepto: *"Technical Assitance to Support the Implementation of ETSSP 2014 -2020 Botswana Nº 2019/407042/1. Expert Andreas Schott. FEES"* facturado a EPRD Office for Economic Policy and Regional Development por un importe de 3.248€
- Concepto: *"Proyecto Servicios de Evaluación de oportunidades de inclusión ciudadana en general y de los grupos consultivos de la sociedad civil en las oficinas de país con su figura de enlace de las mismas en las oficinas de país, en particular. Contrato C0095-19. Cuartor pago"* facturado a INTER-AMERICAN Development BANK por 25.142,60
- Concepto: *"Marge 3eme semestre – Assistance Technique pour la composante 2 du Programme de Consolidation de l'etat du Monde Associatif (ROCEMA) – EuropAid 138277 IH SR TG"*, facturado a ICE – International Consulting Expertise EEIG por 12.144,09€



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**ACTIVIDAD 3****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cooperación Internacional al Desarrollo: Formación
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	D-99 (Cooperación al Desarrollo – Otros grupos)
Lugar de desarrollo de la actividad	D-9991 (Otros centros. No clasificable en rúbricas anteriores)

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La Fundación CIDEAL, como Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD), tiene como objetivo la **formación** específica de expertos en cooperación mediante cursos de postgrado.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

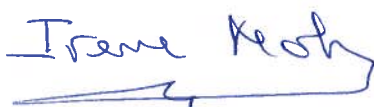
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.745	1.745
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	400	N/D
Personas jurídicas	10	N/D

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Contribuir al desarrollo humano de colectivos en situación de vulnerabilidad en países en desarrollo a través de la formación especializada en cooperación internacional al desarrollo	- Nº de cursos impartidos;	25	14



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

En relación con la Formación especializada, la Fundación CIDEAL organiza y/o imparte sesiones docentes en los siguientes programas universitarios:

- XX Edición Máster en Acción Solidaria Internacional y de inclusión social CIDEAL coordina e imparte el módulo *“Cooperación internacional para el Desarrollo”*, coorganizado con la Universidad Carlos III
- Máster Universitarios en Gobierno y Administración Pública, organizado por el Instituto Ortega y Gasset de la UCM. CIDEAL coordina e imparte el módulo *“Políticas, instrumentos y técnicas de cooperación al Desarrollo”*.
- *Postgrado Iberoamericano en gobernabilidad, derechos humanos y cultura de paz*, organizado por la Universidad Castilla La Mancha.
- Máster iberoamericano en gobernanza global y derechos humanos, organizado por la Universidad Castilla La Mancha.
- Postgrado Iberoamericano en RSE, organizado por la Universidad Castilla La Mancha
- Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, organizado por la UCIII de Madrid
- Curso *“Cooperación y Educación al Desarrollo”*. Universidad de A Coruña. CIDEAL imparte el módulo *“Gestión de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo”*.

Además, durante 2019 se han impartido las siguientes formaciones específicas a medida:

- Curso – taller sobre *“Gestión del ciclo de los programas y proyectos de cooperación al desarrollo”*, para la Fundación Fútbol Club Barcelona
- Curso – taller práctico sobre *“Metodología y técnicas de gestión de proyectos de desarrollo”*, dirigido al profesorado de la Universidad de Huelva
- Curso: *“cooperación internacional al Desarrollo: la gestión del ciclo de Proyecto”*, dirigido a la comunidad universitaria de la Universidad de Huelva
- Curso sobre *“Gestión orientada a resultados, enfoque basado en derechos humanos y su relación con la gestión de proyectos de cooperación”*, para la Coordinadora Galega de ONGD
- Módulo de Planificación Estratégica, en el marco del curso selectivo de la Escala Superior Técnicos de Tráfico, dirigido a funcionarios y realizado para el INAP
- Curso sobre *“Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo”*, para la Red de ONGD de la Comunidad de Madrid.
- Curso sobre *“Calidad de la identificación y formulación de programas y proyectos y gestión orientada a resultados de desarrollo”*, para la AECID – OTC Senegal.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

Por otro lado, en el Campus CIDEAL de Formación on-line se realizan periódicamente los siguientes cursos:

- Curso on-line sobre "Evaluación de proyectos de desarrollo: criterios, técnicas y herramientas"
- Curso sobre "Aplicación del Enfoque Basado en Derechos Humanos en programas y proyectos de cooperación al desarrollo"
- Curso sobre "Alianzas público-privadas para el logro de resultados de desarrollo"

Finalmente, CIDEAL participa en la Red Interuniversitaria de Desarrollo y Cooperación Internacional (RIDECI)



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**ACTIVIDAD 4****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cooperación Internacional al Desarrollo: <b>Investigación.</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	D-99 (Cooperación al Desarrollo – Otros grupos)
Lugar de desarrollo de la actividad	D-9991 (Otros centros. No clasificable en rúbricas anteriores)

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La Fundación CIDEAL, como Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD), tiene como objetivo **la investigación** en metodologías, instrumentos y modalidades de desarrollo.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

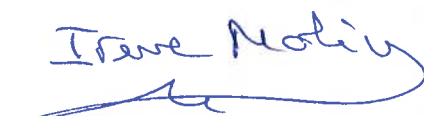
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1	1.745	1.745
Personal con contrato de servicios	1	-	1.745	-
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	N/D
Personas jurídicas	-	-

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Contribuir al desarrollo humano de colectivos en situación de vulnerabilidad en países en desarrollo a través de la investigación.	- Nº de publicaciones realizadas;	5	3

  
EL SECRETARIO

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

Durante el ejercicio 2019 se editaron tres libros:

- Empresas españolas y Derechos Humanos. Prácticas de aplicación de la Debida diligencia
- Enfoques y herramientas en la Cooperación para el Desarrollo
- Guía de Evaluación de proyectos con enfoque basado en Derechos Humanos

Al margen de los libros vendidos durante el ejercicio, hay que tener en cuenta las descargas gratuitas de los libros de CIDEAL editados en este año y en años anteriores y colgados en la WEB de CIDEAL y los libros utilizados en los distintos cursos y seminarios impartidos por CIDEAL.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**

## A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias	500.000,00	687.360,43
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	
Subvenciones del sector público	4.075.000,00	2.909.394,95
Aportaciones privadas	220.500,00	112.803,25
Otros tipos de ingresos	20.500,00	
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>4.816.000,00</b>	<b>3.709.558,63</b>

## B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00 €	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

## C. Convenios suscritos

Entidad colaboradora. Finalidad	Ingresos - Gastos	
	Suscrito	Previsto
<i>AACID. Proyecto de Cooperación en Guinea Bissau</i>	295.358	
<i>AACID. Proyecto de Cooperación en Colombia</i>	289.360	
<i>JCyL. Proyecto de Sensibilización</i>	8.743	
<i>Ayto. de Málaga. Proyecto de Cooperación en Ecuador</i>	6.435	
<i>Ayto de Madrid, Proyecto de Cooperación en Túnez</i>	295.170	
<b>Total convenios suscritos con administraciones descentralizadas para fines propios</b>	<b>895.066</b>	
<i>UE – Médicos del Mundo, Proyecto de Cooperación en Túnez</i>	76.400	
<b>Total convenios suscritos con UE para fines propios</b>	<b>76.400</b>	
<i>Mutua Madrileña, Proyecto de Cooperación en Mali</i>	9.500	
<b>Total convenios suscritos con entidades privadas</b>	<b>9.500</b>	
<b>TOTAL CONVENIOS SUSCRITOS</b>	<b>980.966</b>	<b>4.075.000</b>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

## RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	1.780.756	0	0	0	1.780.756		1.780.756
a) Ayudas monetarias	1.780.756				1.780.756		1.780.756
b) Ayudas no monetarias					0		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					0		0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					0		0
Aprovisionamientos	56.552	12.516	445	14	69.527		69.527
Gastos de personal	664.004	146.959	5.221	161	816.346		816.346
Otros gastos de explotación	471.785	436.289	13.249	27	921.350		921.350
Amortización del inmovilizado	9.902	2.192	78	2	12.174		12.174
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0		0
Gastos financieros	5.126	1.135	40	1	6.303		6.303
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					0		0
Diferencias de cambio					0		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					0		0
Impuestos sobre beneficios					0		0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.988.126</b>	<b>599.090</b>	<b>19.033</b>	<b>205</b>	<b>3.606.455</b>	<b>0</b>	<b>3.606.455</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0		0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					0		0
Cancelación deuda no comercial					0		0
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.988.126</b>	<b>599.090</b>	<b>19.033</b>	<b>205</b>	<b>3.606.455</b>	<b>0</b>	<b>3.606.455</b>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE



**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

La desviación entre lo estimado en el Plan de actuación y lo realmente ejecutado, se debe principalmente al retraso en el comienzo de la ejecución de Convenios de Cooperación suscritos en 2018 con la AECID. Esto supone un menor periodo de ejecución, y por tanto una menor actividad.

La desviación entre Convenios suscritos y realizados, a efectos de estos cuadros, se debe a que en 2018 se incluyó la totalidad de los convenios suscritos con la AECID, no habiéndose periodificado el importe total.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

- a. Todos los bienes y derechos de la Fundación se destinan a fines propios, sin haber restricciones a fecha de cierre de las presentes cuentas anuales:
- b. Destino de rentas e ingresos:
1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)	
					Importe	%
2015	61.446,60	0,00	2.533.079,40	2.594.526,00	2.526.637,51	97,38%
2016	21.463,97	0,00	2.200.488,76	2.221.952,73	2.197.511,25	98,90%
2017	25.336,53	5.388,72	2.354.753,67	2.374.701,48	2.372.409,82	99,90%
2018	78.503,15	0,00	2.828.722,18	2.907.225,33	2.683.854,89	92,32%
2019	103.103,80	0,00	3.709.558,63	3.812.662,43	3.594.280,95	94,27%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					IMPORTE PENDIENTE
		2015	2016	2017	2018	2019	
2015	2.526.637,51	2.526.637,51					0,00
2016	2.197.511,25		2.197.511,25				0,00
2017	2.372.409,82			2.372.409,82			0,00
2018	2.683.854,89				2.683.854,89		0,00
2019	3.594.280,95					3.594.280,95	0,00
total	13.418.609,81	2.526.637,51	2.197.511,25	2.372.409,82	2.683.854,89	3.594.280,95	0,00



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE**

Conceptos de gasto	Importe
Gastos de personal	816.345,54
Otros gastos de explotación	2.777.935,41
Amortizaciones	12.173,88
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o subsanación de errores	0,00
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>3.606.454,83</b>

**AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE**

Conceptos de gasto	Importe
<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>0,00</b>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				3.594.280,95
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>				-
<b>2.1. Realizadas en el ejercicio</b>				-
<b>2.2. Procedentes de ejercicios anteriores</b>				-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital				-
<b>TOTAL ( 1 + 2 )</b>				<b>3.594.280,95</b>



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

## 16. INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
Terrenos y bienes naturales						
N/A						
Construcciones						
N/A						
Instalaciones técnicas						
Instalación eléctrica despachos, sede C/Blasco de Garay	31/12/2003	580,20 €		-580,20 €		Totalmente amortizado
Instalaciones técnicas - Otras instalaciones						
Mesa de sala de juntas (1), mesas de despacho (6)	31/12/2003	5.272,62 €		-5.272,62 €		Totalmente amortizado
Instalación eléctrica despachos	02/01/2009	4.583,91 €		-4.583,91 €		Donación Asociación CIDEAL afectación a fines propios
Instalaciones eléctricas sede Guzmán el Bueno	11/11/2014	2.275,22 €		-979,61 €		afectación a fines propios
Otras instalaciones sede Guzmán el Bueno (Madrid)	06/11/2014	21.020,12 €		-9085,05 €		
Otros inmovilizados materiales						
mobiliario para Sistemas informáticos (Rack)	31/12/2003	3.031,25 €		-3.031,25 €		Totalmente amortizado
mobiliario sala informática	02/01/2009	1.593,27 €		-1.593,27 €		Donación Asociación CIDEAL
equipos aire acondicionado	02/01/2009	2.614,40 €		-2.614,40 €		Donación Asociación CIDEAL
equipos fotocopiadora RICOH	02/01/2009	5.717,15 €		-5.717,15 €		Donación Asociación CIDEAL
otro mobiliario - despachos (anterior a 2001)	02/01/2009	12.996,29 €		-12.996,29 €		Donación Asociación CIDEAL
Daikin SPLIT 1x1	05/07/2018	1.028,50 €		-639,48 €		
Equipos para procesos de información						
equipos informáticos (Precision R5400 Rack - 2008)	02/01/2009	2.318,84 €		-2.318,84 €		Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado

EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE



equipos informáticos (servidor - 2007)	02/01/2009	3.233,16 €	-3.233,16 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos (equipos DELL - 2006)	02/01/2009	15.319,64 €	-15.319,64 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos (equipos BENQ - 2005)	02/01/2009	8.044,98 €	-8.044,98 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos (Toshiba/Sony - 2004)	02/01/2009	4.420,00 €	-4.420,00 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos (NQ - 2003)	02/01/2009	3.222,18 €	-3.222,18 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos (Pentium/Toshiba - 2002)	02/01/2009	7.575,06 €	-7.575,06 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos (varios - 2001)	02/01/2009	16.954,50 €	-16.954,50 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos (varios - 2000)	02/01/2009	7.221,16 €	-7.221,16 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos anteriores a 2000	02/01/2009	26.141,12 €	-26.141,12 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos (Equall Logic PS400E SATA 7,2K)	01/12/2009	16.455,34 €	-16.455,34 €	Totalmente amortizado
equipos comunicación (varios)	02/01/2009	623,33 €	-623,33 €	Donación Asociación CIDEAL Totalmente amortizado
equipos informáticos adquiridos en 2018				
HP Compaq 8460	11/07/2017	309,00 €	-193,13€	
HP OPTIFLEX 990 SFF	27/07/2017	418,89 €	-261,81 €	
HP ELITEBOOK Folio 9470M	08/09/2017	399,00 €	-232,75 €	
DELL OPTIFLEX 7010 SFF	02/10/2017	359,01 €	-201,94 €	
HP Z420 WORKSTATION	17/10/2017	449,01 €	-252,57 €	
LENOVO THINKPAD	20/10/2017	299,00 €	-168,19 €	

  
EL SECRETARIO

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

Equipos informáticos adquiridos en 2019 Monitor LENOVO Thinkvision DELL E6320 Core i5 DELL Optiplex 990	20/03/2018	381.15 €			
	30/05/2018	329,00€		-174,69 €	
	28/02/2018	308,00 €		-137,08 €	
				-147,58 €	

  
EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
N/A						
Desarrollo						
N/A						
Concesiones administrativas						
N/A						
Propiedad industrial e intelectual						
N/A						
Aplicaciones informáticas						
Gestor de proyectos	02/01/2009	15.660,00 €	-15.660,00 €			Donación Asociación CIDEAL
Otras bases de datos	02/01/2009	2.812,31 €	-2.812,31 €			Donación Asociación CIDEAL
Plataforma e-learnig <i>Plataforma informatica cursos on-line</i>	28/01/2013	5.994,34 €	-5.994,34 €			totalmente amortizada afectación a fines propios
Base de datos Share Point <i>Desarrollo e implementación de Microsoft Share Point</i>	25/04/2013	6.558,20 €	-6.558,20 €			totalmente amortizada afectación a fines propios
Desarrollo página WEB <i>Diseño y desarrollo de nueva página web</i>	07/08/2017	1.141,51 €	--910,35 €			
Firewall USG310	06/02/2018	1.928,74 €	-1.272,97 €			
Diseño y Desarrollo de página WEB	02/05/2019	5.324,00 €	-1.317,69 €			
Automatización de proyectos	30/06/2019	40.484,25 €	-6.679,90 €			
Otro inmovilizado intangible gastos de constitución	23/07/2001	917,78 €	-917,78 €			totalmente amortizada
<b>BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>						
Bienes inmuebles						
N/A						
Archivos						

  
EL SECRETARIO

  
Vº Bº EL PRESIDENTE



N/A									
<b>Bibliotecas</b>									
N/A									
<b>Museos</b>									
N/A									
<b>Bienes muebles</b>									
N/A									
<b>Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985</b>									
N/A									
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>									
<b>Terrenos y bienes naturales</b>									
N/A									
<b>Construcciones</b>									
N/A									
<b>INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>									
<b>Valores negociables</b>									
N/A									
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>									
N/A									
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>									
<b>Valores negociables</b>									
N/A									
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>									
N/A									
<b>Fianzas y depósitos constituidos</b>									
Fianza alquiler nuevas oficinas CIDEAL				26/09/2014	7.600,00 €				
Fianza proyecto 2017 AECID - Líbano				25/07/2017	7.700,00 €				
									Fianza cancelada en 2019
									-7.600,00 €

*Ismael Nish*  
EL SECRETARIO

*Subirán*  
Vº Bº EL PRESIDENTE

**17. OTRA INFORMACIÓN****17.1 Plantilla media de trabajadores**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 fue de veintiocho trabajadores. Al finalizar el año, constaban en plantilla veintidós trabajadores, trece varones y nueve mujeres (12 y 8 en 2018 respectivamente).

El desglose del personal al finalizar el año fue de 1 Director General, 9 cooperantes en terreno, 6 coordinadores – técnicos, 3 trabajadores de administración y 3 *Junior Project manager*.

**17.2 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

No se produjeron cambios en el órgano de gobierno durante 2018.

**17.3 Honorarios Profesionales**

Los honorarios satisfechos a los auditores de cuentas de la Fundación son los siguientes:

CONCEPTO	2019	2018
Auditoría de cuentas anuales	9.568,00	9.380,00
Otros Servicios	10.458,84	4.725,20
<b>TOTAL</b>	<b>20.026,84</b>	<b>14.105,20</b>

Los importes facturados por otros servicios prestados a través de sociedades vinculadas con el auditor en 2019 ascienden a 9.610,88€, en concepto de asesoramiento fiscal y laboral (en el ejercicio 2018 los honorarios ascendieron a 9.404.32€).

**17.4 Remuneraciones a miembros del Órgano de gobierno**

Las remuneraciones totales a los miembros del Órgano de administración, en concepto de trabajos profesionales, ascienden a 57.166,62 €, según el siguiente desglose:

CONCEPTO	2019	2018
Retribuciones salariales	57.166,62 €	57.166,55 €
Colaboraciones profesionales	-	2.117,65 €
<b>TOTAL</b>	<b>57.166,62 €</b>	<b>59.284,20 €</b>

La Fundación no contempla retribuciones a Largo Plazo al personal.

**17.5 Autorizaciones pendientes de otorgar por parte del Protectorado**

A fecha de presentación de esta memoria, aún se encuentra pendiente de recibir la comunicación, por parte del Protectorado, del depósito de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado 2018.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**18. COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

La fundación no dispone de Combinación de negocios

**19. NEGOCIOS CONJUNTOS**

La fundación no realiza negocios conjuntos

**20. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

La fundación no dispone de Activos no corrientes mantenidos para la venta.

**21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La fundación no dispone de partes vinculadas

**22. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES**

La Fundación no tiene a 31 de diciembre de 2019, ningún pago a proveedores pendiente que supere los plazos establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

**23. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE****23.1. Información sobre medio ambiente:**

En opinión del Órgano de Gobierno de la Fundación no existen impactos medioambientales inherentes a la actividad desarrollada ni por lo tanto actividad medioambiental sobre la que hubiera que informar en las presentes Cuentas Anuales.

**23.2. Información sobre derechos de emisión de gases:****Análisis de movimiento durante el ejercicio**

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero**

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

**Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones

**24. PATRONATO**

El Patronato es el órgano de gobierno de la Fundación CIDEAL. El Patronato se encarga de garantizar que se cumplen los objetivos de la fundación y que los fondos que forman los activos de la fundación se gestionan de manera correcta.

  
EL SECRETARIO

  
Vº Bº EL PRESIDENTE

La configuración del Patronato a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente

- Presidente: D. Manuel Gómez Galán
- Vicepresidenta: D<sup>a</sup> Francisca Segundo Pérez
- Secretaria: D<sup>a</sup> Irene Molina Martínez
- Vocal: D. José Ernesto Peláez Toro
- Vocal: D<sup>a</sup> Elena García-Reyes Cuevas

Sueldos, dietas y remuneraciones a los miembros del Patronato: No hay.

Anticipos y créditos a los miembros del Patronato: No hay.

Obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, a los miembros del Patronato: No hay.

## 25. INFORMACIÓN SOBRE ASOCIADOS

La Fundación CIDEAL dispone de una Base de Datos de los asociados que realizan aportaciones privadas periódicas a la Entidad, las cuales son de carácter no finalista.

Las aportaciones privadas de los colaboradores asociados en el ejercicio 2019 ascendieron a 26.225 €, y en 2018 fueron de 23.737€.

Los asociados a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 371. La Fundación dispone de los datos de identificación de forma individualizada.

## 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Fundación CIDEAL ha realizado un análisis acerca del posible impacto de la crisis del COVID19 en su actividad.

En cuanto al área de Recursos Humanos, la plantilla de 22 trabajadores se encuentra desde el 12 de marzo de 2020 desempeñando su actividad en la modalidad de teletrabajo. En términos generales, las actividades se mantienen con normalidad. No se plantea ninguna regulación temporal de empleo, ni cese temporal de actividad.

Respecto al impacto económico sobre la cuenta de resultados se prevé que sea inferior a un 15% de los ingresos anuales de la Fundación. No está previsto proceder a la suspensión temporal de ningún contrato de servicios recurrentes pues éstos son necesarios y se continúan prestando.

No se estima tampoco impacto significativo en la situación financiera de la Entidad. Actualmente, la previsión de cobros, tanto en importe como en plazos, se mantiene sin cambios. En el supuesto de que no se produjera cobro alguno de ninguna entidad financiadora, pública o privada, la Fundación cuenta con liquidez suficiente para aproximadamente 12 meses, acometiendo todas sus obligaciones con empleados, proveedores de bienes y servicios, devolución de cuotas de préstamos y obligaciones fiscales y en materia de seguridad social. No existen necesidades adicionales de financiación ni incumplimientos de condiciones de préstamos.

Asimismo, no se han producido suspensión en la ejecución de los proyectos de cooperación.

Por todo lo anterior, no se observan consecuencias importantes que aconsejen evaluar la capacidad de la entidad para continuar bajo el principio de empresa en marcha.

Madrid, 31 de marzo de 2020

  
EL SECRETARIO

  
Vº Bº EL PRESIDENTE